



Fuente:

Tomado del sitio web Minrex

Beijing, 27 de diciembre de 2021.- China auguró este lunes que su cooperación de beneficio mutuo con Cuba será más amplia y la amistad ganará fortaleza, tras firmarse el plan para promover el proyecto económico de la Franja y la Ruta de la Seda.

El vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores, Zhao Lijian, comentó que dicha acción dará mayor ímpetu a los esfuerzos de ambas partes por implementar los consensos alcanzados por los jefes de Estado de las dos naciones.

El texto –amplió– identifica con claridad múltiples proyectos de cooperación que alinean los planes de desarrollo de Cuba con áreas claves y contenidos de la iniciativa china.

Ambos países sellaron en noviembre de 2018 un memorando de entendimiento sobre la participación de la mayor de las Antillas en la Franja y la Ruta, llamada a construir una megaplataforma internacional de intercambios con ganancias compartidas.

Zhao precisó que ahora disponen del mecanismo para implementarlo gracias a la firma el viernes anterior del programa de cooperación por parte del viceprimer ministro de la isla, Ricardo Cabrisas, y el presidente de la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de China, He Lifeng.

Representantes de La Habana precisaron que el plan constituye uno de los principales hitos en las relaciones económicas en 2021 y define, entre otros aspectos, los objetivos, principios y campos de cooperación como la coordinación de políticas, conexión de infraestructuras, libre comercio, integración financiera y los vínculos pueblo a pueblo.

Mencionaron el acuerdo de un primer listado de proyectos y acciones priorizadas vinculados al desarrollo de sectores como las energías renovables, libre comercio e infraestructuras, turismo, finanzas, telecomunicaciones, ciencia y tecnología, alimentos y biomedicina.

Según amplió el vocero de la Cancillería, la iniciativa china en sus ocho años de existencia benefició con resultados tangibles a los 145 países y 32 organizaciones internacionales que la integran.

Asimismo, reiteró la disposición de Beijing a trabajar con sus socios bajo los principios de consultas extendidas, contribución y beneficios compartidos, la cooperación limpia, verde y abierta, además de acoplar la Franja y la Ruta a las agendas nacionales de desarrollo.

<https://bit.ly/3qnr6mW> [1]

Links

[1] <https://bit.ly/3qnr6mW>